

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 26 de Enero del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11209**

Considerando la gravísima situación de sequía que están viviendo los agricultores de las tres cuencas, se acuerda:

- Manifestar la voluntad de continuar con el apoyo al riego de la región de Coquimbo, específicamente en la voluntad de financiar un nuevo Convenio GORE-CNR.
- Solicitar al ejecutivo analizar la posibilidad de financiamiento para la construcción de pozos de emergencia en la cuenca de Choapa, a través de recursos del 5% de emergencia FNDR 2021.
- Oficiar al Presidente de la Republica, Sr. Sebastián Piñera, con copia a los Ministros de Agricultura, Obras Públicas y Desarrollo Social, además del Intendente Regional, informándole la situación extremadamente crítica de escasez hídrica que se está viviendo en la región de Coquimbo, especialmente en la provincia de Choapa, solicitando se priorice la construcción de un embalse de Cabecera en la provincia de Choapa para la regulación de la cuenca en su totalidad. Informar que los regantes contarían con el financiamiento para los estudios previos de dicho embalse.
- Para los tres temas anteriores, se acuerda organizar una reunión, para la próxima semana, con el Intendente Regional con el fin de manifestarle la importancia de generar estas iniciativas que mejorarán la eficiencia, la conducción y aumentará la disponibilidad del recurso hídrico para la bebida humano y para riego de nuestra agricultura regional.
- Continuando con el diagnóstico de la situación de escasez hídrica, se acuerda invitar a la comisión de fomento productivo, a representantes de las Juntas de Vigilancia de Illapel, Chalinga y la Comunidad de Aguas del Sistema Paloma, para este próximo lunes 1 de febrero de 2021.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros Sres. Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Marcelo Castagneto Arancibia se encuentran mandatados en virtud del Acuerdo N° 11185 para participar en cometido en la ciudad de Santiago.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**